



PERIODICO ILUSTRADO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de las provincias de Almeria, Granada, Málaga y Jaen.

AÑO II	SUSCRIPCION:	ALMERIA 6 DE FEBRERO DE 1893.	CONDICIONES:	NÚM. 7.
	En Almeria un mes una peseta. Fuera trimestre 4, semestre 8, un año 16. Pago anticipado.	Redacción y Administración:	Anuncios, comunicados y demás á precios convencionales. Número suelto 15 cts.	
		CALLE DE LA REINA, NÚMERO 25.		

NOCES TE IPSUM

Nada hay más atrevido que la ignorancia.

Cuando el hombre no posee los grados de cultura suficientes, olvida los mas principales deberes sociales que son indispensables á su dignidad y que le hacen distinguirse de los brutos.

Urbanitas, civilitas, cómitas. La urbanidad es aquel grado de cultura que adquieren los pueblos ó personas cuando de la rudeza natural pasan al primor, elegancia y dulzura de voces, usos y costumbres propios de gente culta.

Desgraciadamente, apesar de estar ya en el último tercio del siglo XIX; siglo de los adelantos y de la civilización, aún existen seres á quienes el progreso de los tiempos no ha podido arrancar la dura corteza de la ignorancia y envueltos entre los fragores de un cinismo sin limites se atreven no solo á destruir con sus actos privados los más rudimentarios principios de la buena educación, sino ha abrumar con el peso de su incultura la mas grandiosa conquista de los tiempos modernos; la noble institución de la prensa reguladora de los adelantos del siglo.

Evidentes pruebas de ello van á encontrarlas nuestros lectores en los párrafos de un escrito que ha aparecido impreso ha pocos dias con ofensa de la dignidad de un pueblo como el de Almeria, modelo de costumbres mesuradas.

He aqui como se expresan las lineas que solo copiamos para baldon

eterno del meollo en que se han enjendrado.

«Nosotros discutimos siempre que es preciso, con *La Crónica Meridional* por que su director, Sr. Rueda Lopez y sus redactores Sres. Rueda Gallurt y Berruezo Rueda, son personas dignas de toda consideración y respeto.

Nos ocupamos del *Ferro-Carril*, por que su director Sr. Ramos Oller y redactor Santoja, son personas honradas y por consiguiente, dignas de nuestro respeto.»

«Y nuestro verdadero sentimiento consiste, en tener forzosamente que hacer una excepción en las mismas y es tan importante, que nos vemos en la imprescindible necesidad de hacer estas declaraciones, para que el público se compenetre de que si alguna vez dejamos de contestar cualquiera alusión que nos haga cierto periódico, no es porque nos hallemos desprovistos de razonamientos convincentes, y si porque el director inspirador del órgano que lo haga, sea un sablista de profesión, falto de principios, rata de oficina, desagradecido, inconstante, sin pudor, sin conciencia, sin creencias políticas ni religiosas, falsificador de firmas, licenciado de presidio y poseedor de cuantas malas condiciones caracterizan al verdadero canalla.»

Cualquier ataque, cualquiera agresión, que se hubiere lanzado contra los redactores de los periódicos nombrados en las lineas que copiamos, por duros que fuesen, los perdonarian nuestros compañeros; lo que no agradecerán al autor de las referidas lineas, es que, se profanen nombres tan honrados como el del decano de la prensa Almeriense haciéndole rodar

COLABORACION NACIONAL.

De Almeria.—La Serna, Moreno Ayala, Gutierrez de Tovar, Cañizares Beltran, Calderon de la Barca, Gimenez, Bostoso, Bernabé Lentisco, Gonzalez Garvin.

De Granada.—Seco de Lucena, Padilla Martos.

De Malaga.—Muñoz Cerizola, Diaz de Escobar, M. Barrionuevo, Lomeña Garcia.

De Jaen.—Lozano, Arroyo y Diego.

De Madrid.—Urrecha, Cavia, Frontaura, Limendoux, Ortega Muñilla, Osorio Bernad, Rada y Delgado, Palacio Taboada,

por las columnas de un papel dedicado á la difamación.

¡Quien habia de decir al veterano periodista, que ha envejecido en la defensa de los intereses de este país, que á sus treinta y tantos años de vigiliias y desvelos para arraigar un periódico diario en Almería, habia de servir su nombre de escudo á procazes expansiones, raquíticos conceptos y venganzas ruines!

Seguramente el fundador de *La Crónica Meridional* y los redactores que se indican en las líneas copiadas, habrán maldecido mil veces la hora en que el autor de las mismas se acordara de sus nombres.

En cambio otros redactores de dicho colega que no han sido objeto de esa profanación, estarán con razón sobradísima bañándose en agua de rosas, como suele decirse.

Después de leer el último párrafo de los que hemos copiado, se hallará plenamente justificado el proyecto que se atribuye al Sr. Muret de crear un centro de desbrabadores en cada capital de provincia, pues la verdad es, que buena falta hacen.

Pero todo tiene su justificación en este mundo; así es, que la razón de la forma destemplada que emplea el autor del escrito copiado se encontrará fácilmente, si se observa que á recibir inspiraciones acude á los *eximios correctos, mesurados y pulcros oradores* que asiduamente concurren á la rinconada que forman, en la plaza de abastos, las antiguas casas de los difuntos don Pedro Lledó y el notario don José de Vazquez.

Pero vamos al grano.

No sabemos á quien aludirá el desvuelto autor de esas líneas.

Lo que si podemos asegurar con todas las veras de nuestra alma, y con todas las energias propias de un convencimiento íntimo, es que los directores, redactores, administradores, cajistas, maquinistas ó prensistas, repartidores y mozos de redacción de los periódicos locales. *La Crónica Meridional, El Ferro-Carril, El Sur de España, El Diablo, Almería Buja, La Coalición Republicana* y *EL MUNDO POLITICO* tienen honra y dignidad suficientes para inundar, no solo la casa del autor de las líneas copiadas, sino el barrio en que aquella se haya enclavada.

Por eso, el honor de la prensa de Almería exige que el autor de esas acusaciones, de esos improperios, de esos insultos, exprese de una manera clara, terminante, absoluta, que no deje lugar á duda de ningún género, el nombre del periódico, director ó redactor del mismo á quienes alude, con exacta demostración de las pruebas que le han impulsado á lanzar al público esa embozada sarta de injurias.

Si como exigimos el autor de las líneas transcritas no dice claramente el nombre de la persona ó personas á quien alude y las pruebas que le hayan inspirado, tendremos derecho á creer que es un mentecato acreedor el mas soberano desden.

Carta de Málaga.

Sr. Dr. de EL MUNDO POLITICO.

Muy Sr. mio y estimado compañero: No he escrito antes, como era mi deseo, á causa de la pertinaz fiebre que he venido sufriendo: lo hago hoy para darle cuenta, aunque muy somera, del estado de Málaga y su provincia, que en cartas sucesivas explicaré con más detalles.

Nada puedo decir del nuevo Gobernador, don Pedro Fernández Miró, porque ha tomado posesión esta semana, y no es tiempo aun de juzgar sus hechos.

En cuanto á la Diputación provincial, ya es otra cosa; de su gestión todo el mundo se lamenta, pues los hospitales, las casas de Misericordia y expósitos, las carreteras, los servicios en general y las pagas de sus empleados sufren lamentabilísimo descuido, y, según se dice lo mas corriente que tiene dicha Corporación son las dietas de los vocales de la Comisión permanente y los gastos de representación de sus ordenadores de pagos.

Y vamos á los Ayuntamientos de la provincia, comenzando por el de la capital.

El Alcalde que gozamos en Málaga es muy religioso, muy bello sujeto, en su trato particular é inofensivo como tal y como Alcalde; en este sentido voy á dar algunas pruebas: el año pasado ocurrió un incendio en la Plaza del Circo, que costó la vida á algunas personas, y descartó los daños materiales que resultaron, por las deficiencias del servicio de incendios y la falta de presión para la subida de las aguas, que tiene por origen el haber dejado de establecer un depósito de ellas: la empresa de las de Torremolinos en el sitio mas alto de la población, á lo cual está comprometida en el contrato, y de obligarle el Ayuntamiento al cumplimiento de tan importante cláusula. En el año actual hubo otro incendio en la calle de Madre de Dios, que, por causas idénticas, no pudo ser sofocado oportunamente, y nuestro Municipio, en vista de repetirse estos siniestros con tanta frecuencia, acordó... arreglar 200 metros que existen de mangueras inservibles.

Venía clamando la prensa, á causa de las repetidas avenidas del Guadalmedina, porque desapareciera una empalizada que en ellas construyó la Compañía Concesionaria de las Obras del Puerto, con objeto de aprovechar las arenas del Río, á fin de evitar que se cegara y además pedía el desarenado de su cauce, que en efecto se llevó á cabo después que una de las avenidas destrozó parte del puente de la línea férrea que conduce al puerto.

Mucho podria decir de la benevolencia de don Sebastian Souviron y Torres Alcalde presidente de este Ayuntamiento, *todavía*; pero terminaré condensándolas en un diálogo que *La Unión Mercantil* ha publicado, supuesto entre esta autoridad y el Gobernador.

Gobernador: ¿Cuándo tenemos el sentimiento que V. nos deje?

Alcalde: Pronto tendré el sentimiento de dejar á Vds.

E por sí muove.

Porque según el colega el Alcalde, que parece no ser dueño de su voluntad, no abandonará su vara, ni sus 3.000 duros de representación, hasta que altas influencias no se lo ordenen.

De los pueblos mucho puede hablarse; pero comprendo que mi carta podria resultar sobradamente extensa.

Por hoy me limitaré á decir que el único Ayuntamiento á quien la Diputación trata de dirigir sus tiros es al de Ronda.

Adjunto una hoja publicada por un Delegado de Instrucción pública, y mi próxima la dedicaré á los procedimientos que se siguen por la secretaria de la Junta provincial para hacer efectivos los millones que en esta provincia se deben á los pobres maestros de Escuela.

Hasta la siguiente se despide de V. ofreciéndose como amigo afectísimo, y seguro servidor. q. b. s. m.

Baldomero Garcia del Real.

El nuevo Mercado.

Adelantan rapidamente las obras de este grandioso edificio, que será á no dudar, uno de los mejores de España.

Según tenemos entendido para el próximo mes de Mayo quedará abierto al público el nuevo mercado.

El contratista de las obras Don Antonio Martínez no omite detalle alguno, pero que la construcción de aquella hermosa obra reuna condiciones de solidez y elegancia á la par que la mayor comodidad para los vendedores que han de llevar allí sus mercancías y para el público.

Mas de veinte años hemos estado luchando para que se realizaran las aspiraciones de este pueblo consistentes en sustituir la asquerosa plaza de abastos actual con un mercado que respondiera á la creciente importancia que de día en día va adquiriendo esta población, pero nunca falta una nota discordante que rompa la armonía y hé aquí que andan ciertos sujetos, maldicientes por temperamento, procazes, difamadores y envidiosos que en vez de rendir justo tributo de admiración y respeto á los hombres que interesándose por el bien de Almería promueven obras públicas en consonancia con las exigencias del progreso, se lanzan por el campo de la calumnia, inventando las mas estupendas patrañas con el fin sin duda de interrumpir la consecución de todo aquello que sea provechoso para Almería.

¿Qué ha hecho el contratista del mercado, sino dar una prueba de patriotismo que no han sentido muchos hijos de Almería dotándola de una obra verdaderamente grandiosa y ofreciendo á la par trabajo á la clase obrera y por consiguiente medios de subsistencia á centenares de familias?

Pues, apesar de eso, basta que ese hombre, digno del respeto de todo almeriense que ama á su patria, haya pensado adquirir como complemento á la obra que está realizando, un edificio contiguo que ha de ser expropiado en parte, no falta quien sin medir el daño que causa trata de interrumpir aunque en vano, los trabajos del contratista del mercado, alimentando la maldicencia pública con invenciones inicuas y ridiculas, llegando al extremo de ingerirse en tratos de carácter puramente privado y pretendiendo influir cerca del propietario del edificio en que se halla el café Universal con la sana intención de introducir la discordia cizañando de una manera rastrera.

Pero afortunadamente lo mismo el contratista del mercado, que el dueño de la citada finca, poseen el suficiente sentido práctico para no cuidarse de *infundios* de ningún género y sin que ninguno de ambos perjudique sus intereses privados, realizarán cada uno por su parte cuanto el bien de esta población exija.

Esto es lo que desea el pueblo de Almería y esto es lo que indudablemente se propone el contratista del mercado, que tiene tantas pruebas dadas de su amor á los intereses de este país.

En su ayuda estaremos siempre dispuestos á poner de nuestra parte cuanto esté al alcance de nuestras débiles fuerzas, sacando á la luz pública á esos entes cuyo egoismo los ciega hasta el extremo de no ver el mal que causan con sus intrigas y rastrerías.

Carta de Garrucha.

Sr. Dr. de EL MUNDO POLITICO.

Muy Sr. mio y estimado amigo: Gracias á Dios que el 21 del actual desapareció, envuelto en un proceso por el delito de exacciones ilegales, el Ayuntamiento anterior que ha mantenido en perenne intranquilidad á todo este vecindario amenazado constantemente de impuestos, multas y de todo linaje de vejámenes.

Amaneció dicho día espléndido y hermoso como pocos, notándose en la población una animación y una alegría inusitadas siendo los alrededores de la casa Ayuntamiento el centro á donde preferentemente afluia la concurrencia.

A las tres de la tarde se organizó una numerosa manifestación que recorrió las principales calles de la villa y al frente de la cual iban los nuevos municipales seguidos de la banda municipal y un numeroso público que victoreaba sin cesar al Ayuntamiento entrante á Sagasta y á la libertad.

Los manifestantes se detuvieron frente á las casas de la Exma. Sra. Marquesa de Almanzora, D. Francisco Flores Grima, D. Juan Antonio Orozco y D. Francisco Berruero Lopez. á

quienes victorearon, así como al candidato á diputado por el distrito de Sôrbas, Sr. Avellan que se encontraba en casa de su madre la señora Marquesa de Almanzora.

Después volvió la manifestación á la puerta de la casa Municipal donde se disolvió y por la noche, se dieron varias serenatas á los más caracterizados individuos del partido liberal.

Como el país tiene derecho á conocer donde se ha invertido el fruto de los onerosos impuestos que se le han exigido, vamos á publicar una relación de partidas que entresacamos de los documentos que el Ayuntamiento saliente ha presentado sin justificación alguna, como si quisieran remediar á las cuentas del ex-capitán.

Aparece que el 30 de Diciembre del mismo año se han invertido:

En la reparación de calles ha percibido el agente municipal Pedro Soto Ruiz por dos libramientos 1759 pesetas sin que á esos libramientos se acompañe justificante alguno, y para que dirán chos!

En festejos, el Alcalde D. Alejandro Ayanz se libró así mismo 2000 pesetas que las habrá unido á los donativos de la Excm. Sra. Marquesa de Almanzora y á los de los Casinos y con lo á habia de dar la cuenta, bastale con el recibí de haberlos percibido.

Por encargar la casa capitular se consiguan 500 pesetas y 250 por reparaciones de la Casa escuela y de estas ya pueden decir los Señores maestros lo que se ha gastado, así como de las 500 pueden hablar los concejales, por que estas huelgan á muerto.

Para justificar otras 242 pesetas se recurre á obras en el cementerio y en la compostura de faroles, por orden del Sr. Lopez Rubia, se invierten 1000 pesetas así como en propios 353, y el 24 de Diciembre se pagaron 1538 por obligaciones pendientes á participes á un individuo que jamás ha sido participe en el presupuesto, que en forma alguna resulta acreditada por liquidaciones de presupuesto, ese pago constituye un abusoso abuso de los fondos municipales, el que lo ha ordenado y reintegrable como todos los demás á los fondos municipales.

Garrucha espera fundadamente que el Ayuntamiento entrante reparará los perjuicios causado por su antecesor, al pueblo, que ha caído en medio de estruendosa muestras de júbilo de todo este vecindario.

Nada mas por hoy, y queda á sus ordenes su atento afecino: S. S. q. b. s. m.

B. L.

NOTAS POLÍTICAS

Armonías republicanas.

Destruam et edificabo son palabras del Deuteronomio, puestas por el Sr. Pi y Margall como lema en una de sus traducciones de Prudhon, y no olvidadas por el jefe de los federales á juzgar por los hechos. El Sr. Pi en política, como en filosofía, edifica destruyendo. Ahora, apenas metido en el de la unión republicana, empuña la alcatana y empieza su labor demoleadora, dando picotazos en los mal seguros puntales del nuevo edificio á mas y mejor.

Ayer el Sr. Carvajal y su legión; hoy el señor Pi y sus sinalagmáticos; mañana... no faltará quien tire también de la manta por su lado y acabe de dejar con los pies al aire á los señores que con tantas fatigas pergeñaron el manifiesto de 23 de Enero. Vease con cuánta razón hemos venido diciendo un día y otro que la unión republicana es una de tantas quimeras de la acabada fantasía.

El Nuevo Regimen publica una alocución del Consejo del partido federal á sus correligionarios, alocución que es la gran lazada que el moro muerto de la unión ha recibido.

Por lo pronto el consejo federal, ó sea el señor Pi, coincide con el Sr. Carvajal en nombre de unión á lo que se ha hecho. El documento que publica El Nuevo Regimen llama coalición al pacto suscrito con los progresistas y los centralistas, así lisa y llanamente, y para demostrar que no hay tal unión, sino que el partido federal sigue «libre, feliz é independiente» el camino de sus ideales, envía el Consejo á sus correligionarios instrucciones, que están dándose de costuladas con las famo-

sas bases cuarta y quinta otras de las afirmaciones del manifiesto alturas ya mas celebre que la celebra carabina de Ambrosio.

Tan es así que vean us lo que dice un periódico del gremio unio:

«Los republicanos zostas tratan de protestar de la conducta os federales, á causa de los acuerdos útilmente adoptados por el Consejo que preside el Sr. Pi.»

De todo esto resulta, qual Sr. Pi se le da una higa de lo establecido por los demas coaligados, en aquellas últas y definitivas bases, tan malogradas cuan famosas.

salido á ustedes un poquitos guantificana. á Erre que erre.

Nuestro apreciable colega La Coalición Republicana pretende que sus correligionarios de esta circunscripción voten candidatura del Sr. Salmeron no obstante haer manifestado el eminente filósofo que no se molestón, pues le sería imposible aceptar el a.

No creemos que los repolicanos de Almería tengan que hacer muchos esfuerzos para satisfacer el deseo del Sr. Salmeron, que quiere que lo dejen en paz sus orreligionarios de esta capital, por que los republicanos digase cuanto se quiera andan qui tan divididos respecto á la designación d candidatos, que seguramente la derrota, si por otras causas no fuese inminente sus antagonismos la ocasionarían.

Además, el mismo periódico citado confiesa que el Sr. Salmeron «tiene con el distrito de las Afueras de Barcelona una duda solemne, y que ha de procurar cumplir dignamente con aquellos electores» y no sabemos como padria el Sr. Salmeron pagar la deuda allí y aceptar la representación de Almería.

Pero La Coalición Republicana ya puesta en el camino de los optimismos dice, que el Directorio Central marcaria al ilustre filósofo la linea de conducta que habia de seguir.

El candidato no gustaba al Sr. Salmeron.

Antes de dejarse imponer este una solución contraria á su pensamiento, pues ya ha declarado, como hemos dicho, que declina el honor de representar á Almería, por impedirsele motivos de delicadeza y deudas de gratitud contraídas en otro distrito, estamos seguros que si la coalición de los republicanos no estuviese hecha la desharía él veinte veces al solo intento de contrariarle.

Dice además nuestro colega para reforzar sus argumentos é inclinar á los republicanos almerienses á que voten al Sr. Salmeron, que éste en virtud de que no pueden convocarse á elecciones parciales por la circunscripciones si no existen dos vacantes, con el fin de no perder un diputado republicano, aceptaria el acta de Almería, dejando libre el distrito de Gracia que podria quedar en condiciones de reelegir otro candidato.

¿O no se ha fijado nuestro colega ó aqui hay algun gallo tapado que no se compadecan bien con la candidez aparente de nuestro compañero?

Para prevenir precisamente ese fracaso en la hipótesis de que alcanza el triunfo el señor Salmeron, es por lo que el expresidente de la república avisa oportunamente á sus correligionarios de esta y les dice «no se molesten ustedes y obren con cautela, pues lo que hagan en favor mio es tiempo perdido, porque yo no puedo aceptar el acta que me ofrecen.»

El resultado de esto es que los republicanos de Almería andan desalentados, buscando la solución del problema que se ofrece ante su vista al observar que el Directorio de Almería y su órgano en la prensa, tratan de imponer una candidatura que aun triunfando no llegaría ha hacerse efectiva.

Respecto al Sr. Orozco y Segura La Coalición Republicana lo desearia desde luego, pues solo habla de posible triunfo del Sr. Salmeron.

Los toristas.

Estos señores ya se han hochado á la calle de una maera decisiva buscando votos.

Pero lo extraño del caso es que no dicen al candidato que van á votar.

Vamos a masa dispuesta á fundirse con el que má ventajas les ofrezca.

Lo cual no será demostrativo de una fé ciega en las ideas políticas que profesan, pero es muy ocasionado ha hacer planchas.

Ademas, hablar de este grupito, es hablar de la mar.

Eso ya es agua pasada, no aprovechable á ningún molino electoral, pues su fuerza impulsiva se perdió al deslizarse por entre los corpulentos arbustos del fusionismo almeriense.

Los ministeriales.

En cambio los ministeriales andan llenos de gozo, pues creen, que su triunfo será tanto mas honroso cuanto mayor sea la lucha que hoyan de sostener para alcanzarlo y dicen que en vista de no haberse removido los organizadores de la candidatura liberal-monárquica es de ellos, se la candidatura liberal-monárquica tiene en el país.

Los socialistas.

Los republicanos aseguran que el partido obrero de Almería ha desistido de presentar candidatura en las próximas elecciones.

Creemos que están equivocados, por que los socialistas aspiran á tener una representación en la Cámara popular, que agena á la política, apoye los intereses de la clase obrera.

Pero en el caso de no votar candidatura propia, se asegura que los socialistas se abstendrán de tomar parte en la lucha, por que es lo que dicen todos los compañeros: «nosotros no llevaremos candidato á la lucha, pero tampoco serviremos de pedestal al santonismo político.»

CARTERA REGIONAL

Ha aparecido el primer número del periódico «La Coalición Republicana.»

Saludamos afectuosamente al colega y le deseamos larga vida, muchas suscripciones y muchos votos.

El pan que se refiere, por falta de peso han sido decomisadas varias partidas de pan, que se han repartido entre los pobres de la Cañada de San Urbano.

Han informado mal al colega. El pan á que se refiere, no fué decomisado sino adquirido de su peculio propio por el diputado provincial D. Agustín de Burgos Cañizares y repartido entre los pobres de la Cañada de San Urbano el día en que nuestro referido amigo tenía invitados para una gira campestre á varios de sus correligionarios, pues el Sr. Burgos quiso que los pobres de aquel barrio disfrutasen tambien de algun alivio á sus constantes penalidades.

Entérese bien el colega y hallará perfectamente comprobada nuestra afirmación; así como debemos manifestarle que no son extraños en el Sr. Burgos estos rasgos generosos demostrativos de nobleza que atesora su corazón, pues dias antes de adquirir el pan repartido en la Cañada de San Urbano, suplió dos mil pesetas que fueron entregadas al contratista que surte de pan los establecimientos de beneficencia, á fin de evitar el conflicto que se venia encima, por negarse dicho abastecedor á continuar suministrando tan necesario artículo á los asilos benéficos si no se le abonaban algunas de las cantidades que la Diputación Provincial le adeuda.

La seriedad de que blasona nuestro colega «La Coalición Republicana» le impone el deber de aquilatar sus informes, pues no es prudente que actos de la índole de los que referimos en vez de aplaudirse, se tergiversen para convertirlos en arma de oposición política.

Creo el colega que si algunos de sus correligionarios que pasan por potentadas, realizaren actos como los que el Sr. Burgos ha llevado á cabo, se amortiguarian algo las dudas, que del patriotismo de aquellos abraja el pueblo de Almería.

Ostras frescas.

LOS PAVIAS, calle de San Pedro, las tendrán diariamente los gourmets, y amantes de los placeres de la mesa, unica verdad positiva que existe en la tierra; el culto de la penca.

No olvidarlo: el poderoso aperitivo para los estómagos estragados es la ostra, casta, como una virgen de Sión, encerrada en su concha, que es preciso abrir y romper para saborearla, no hay triunfo sin sacrificio.

Freiduria Gaditana.

Imprenta de EL MUNDO POLITICO.



¡Han muerto los paraguas.

Con gran sentimiento de los amigos de los cantos, van de día en día el descenso del paraguas, desde la ilustración puso á nuestro alcance la prenda mas que podía imaginarse el ser humano; esta es, el **IMPEABLE** que á la vez de su elegancia en el vestir reúne mejores condiciones para quienes las usan, bien sean señoras ó caballeros ó los sacerdotes á quienes les hace un servicio como igualmente á los marinos, militares, usues, en virtud á las ventajas que ofrece la referida prenda comendamos muy especialmente á la importante fábrica don Joaquín Socies de Barcelona, que á fin de desahuciar y sanar que cumple con los puntos de primera línea; por lo tanto, los comerciantes que quieran adquirir la dicha mercancía pueden dirigirse al representante, D. José García Calvo, calle del Teatro número 11, en Almería quien podrá contestar cuanto se desee.

¡Ya cabéis, antes de cien paraguas un **IMPERMEABLE**, que higiene le aconseja!



Antídoto

Medica

Este medicamento hoy como el mas conocido descubierto por el doctor norte americano, ha sido reconocido por las academias; pues bien, sin encomendarse á la bondad de Dios ni á la piedad de los señores, el referido medicamento solo me comencé á decir al publico que el Antídoto Tepeyacano cura con rapidez y rampion calenturas de toda especie, Viruela, Sarcenas y las fiebres tifoideas.

Quien quiera hacerse del frasco, en la calle del teatro numero 11 casa de D. José García Calvo darán razon, advirtiendo que no hay inconveniente en someterle al analisis.

Centro de Suscripciones

Paseo del Principe

El representante de las Casas Editoriales de Barcelona y Madrid se encarga de servir toda clase de obras científicas, literarias y recreativas que se le encomienden.

DUELAS SECAS, DOBLE EXTRA.
Para informes Señores Ruiz Reyes ó hijo en liquidación.

Francisco Lopez M... y...

GRAN FALLER DE MARMOLES.

Se hacen todos los trabajos pertenecientes á este arte con baratura y perfección, como podrá convenirse quien visite este establecimiento.

Aviso interesante.

En el paseo del Principe número 87 (bajo) se diseñan toda clase de animales, á precios módicos.

**INOVEDAD NOVEDADI
FABULOSA BARATURA**

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas

20

PESETAS

Franco de porte en Toda España

Gran ligero

PESO

600 gramos



20

PESETAS

Franco de porte en Toda España

Pequeño volumen longitud 16 cent, altura 10 cent

El **PHOEBUS DETECTIVE** nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo. Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de facil cobro. Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernand VII, Barcelona.—Casa especial para los aficionados. Unica en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide Gratis el GRAN Catálogo ilustrado con grabados.

Peluqueria La Española.

DE FRANCISCO CODINA

El dueño de este establecimiento no ha emitido gasto alguno para que sus numerosos parroquianos disfruten de cuantos adelantos se conocen en este arte; especialidad en el corte y rizado del cabello y barba.

Precio de cada servicio 25 céntimos ó peseta, excepto del corte del cabello, que son 50 céntimos.

Calle de Alava y S. Francisco. ALMERIA.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CÁPSULAS DE SÁNDALO

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pinar, 6, Barcelona; en Madrid, G. Ortega, León, 13; y principales de España.

Se remite por correo anticipando su valor.

THE UNDERWRITING & AGENCY ASSOCIATION-LIMITED.

compuesta principalmente de miembros aseguradores del

LOYD INGLES

Compañia de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres.

REPRESENTANTES

M. RUIZ REYES E HIJO EN LIQ.º

Esta acreditada é importante Compañia efectua toda clase de Seguros Marítimos y las remesas por correo, ferrocarril y transporte marítimo y toda clase de valores, como metálico, billetes de Banco, cupones, títulos de la Deuda, acciones y cuantos documentos representen su valor.

Las ventajas que esta compañía ofrece á sus asegurados tanto para el riesgo marítimo como para el terrestre son las siguientes: **Economía en la prima del seguro. Responsabilidad de toda clase de riesgo incluso el de robo, incendio pérdida por accidente del vapor asegurado en caso de pérdida.**

El objeto de la Compañia al establecer Sucursal en España es á mas de extender sus operaciones, facilitar á las numerosas personas que hasta hora han asegurado en Inglaterra por medio de sus correspondientes, puedan efectuarlo directamente en sus respectivas localidades, haciendo á sus asegurados las ventajosas condiciones de la póliza conocida por Lloyd Policy, y evitando así la dificultad que muchas veces ha presentado de que algunos receptores ó Banqueros no hayan querido aceptar girar con mercancías vendidas, coste flete y seguro á no ser que la póliza remitida sea la ya mencionada del **Lloyd inglés**.

También asegura á las condiciones de las pólizas de las demás Compañias tanto nacionales como extranjeras, casos de ser producidos por los asegurados. Los siniestros se pagarán en el punto que designen los asegurados.

